

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 20-abr.-23. Pasa a despacho el presente asunto, Sírvasse proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto Int. N°: 810
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Scotiabank Colpatria
Demandado: Andrés Arbey Calvache Morales
Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00279-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Corresponde al Juzgado pronunciarse sobre la liquidación de costas realizada por secretaria, la cual se encuentra a justada a los lineamientos del artículo 366 del Código General del Proceso.

En consecuencia, de lo anterior, el Juzgado,

DISPONE:

IMPARTIR APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO, que antecede, dentro del presente proceso Ejecutivo con Garantía Real, propuesto por **SCOTIABANK COLPATRIA**, actuando por conducto de apoderada judicial en contra de **ANDRÉS ARBEY CALVACHE MORALES**.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:
Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a37a6674228eafd2d6737fc0387996ef7f5cfc86c396fb94375e9c067d651060**

Documento generado en 20/04/2023 04:11:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>